



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2480-D-02

Buenos Aires,

05 JUL 2002

Señor Presidente de la Nación.

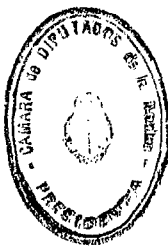
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 204 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el proyecto de resolución despachado por la Comisión de Educación, en base a una iniciativa de la señora Diputada Dña. Graciela OCAÑA.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que a través de quien corresponda informe acerca de los siguientes puntos abajo detallados, referidos a la situación de las escuelas en el distrito de La Matanza, provincia de Buenos Aires:

1. Si las autoridades de la Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires tienen conocimiento de la existencia de escuelas pertenecientes al distrito de La Matanza con graves problemas de infraestructura y a las cuales los alumnos no concurren a clases diariamente.
2. En caso afirmativo, cuáles son las medidas que se han tomado o se piensan tomar al respecto. Asimismo, informe:
 - a) Cuántas escuelas de ese distrito se encontrarían afectadas por problemas de infraestructura, en qué localidades se encuentran y cuál es la gravedad de los mismos.
 - b)Cuál es la matrícula total de esas escuelas.



[Firma manuscrita]



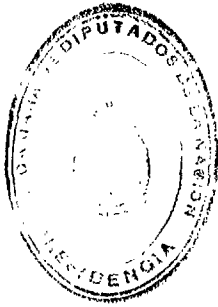
H. Cámara de Diputados de la Nación

2480-D-02

2/.

3. Si las autoridades de la Dirección de Escuelas de la provincia de Buenos Aires, tienen conocimiento de la existencia de localidades del distrito de La Matanza en las cuales el crecimiento poblacional ha determinado que el actual número de escuelas resulte insuficiente para atender la nueva demanda de la población.
4. En caso afirmativo, informe si se ha planificado crear nuevas escuelas, cuántas escuelas y en qué localidades.
5. Si las autoridades de la Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires, tienen conocimiento de la existencia de escuelas del distrito de La Matanza con problemas de inseguridad que afectan a docentes y alumnos de las mismas.
6. En caso afirmativo, qué medidas se están llevando a cabo desde esa Dirección para disminuir esta situación de riesgo.

Dios guarde al señor Presidente.



Alvarado
7